



INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS

02 DIC 2025

Fecha de Elaboración: 01/12/2025

Consecutivo por Área: RN/396/2025

Jefe inmediato: LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

RUC: _____

Oficina de Representación: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	CRUZ	GOMEZ	LUIS ALBERTO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/2727-2025

Periodo: 27 y 28 de noviembre del 2025

Lugar: Municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tzimol, Chiapas.

Objetivo de la Comisión: Llevar a cabo recorridos de vigilancia, visitas de investigación e inspección en materia forestal e Impacto Ambiental en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tzimol, del Estado de Chiapas.

SÍNTESIS: Con fecha 27 de noviembre del año dos mil veinticinco, conjuntamente con los CC. Orsue Espinoza Córdoba, Leandro Arturo Ramos Cruz, Diocleciano Hernández Chacón, siendo las 7:00 horas, partiendo de la Oficina de la ORPA y GT de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; nos trasladamos al municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; para luego continuar nuestro recorrido hasta llegar al municipio de Comitán salida a Tzimol, Chiapas; y siendo 10:00 horas nos reunimos con elementos de la Guardia Nacional y Estatal, para tomar acuerdos del acompañamiento sujeto a inspección en el predio ubicado en las coordenadas geográficas 16° 7' 7.0" latitud norte y 92° 10' 36.17" longitud oeste y 16° 7' 6.86" latitud norte y 92° 10' 33.90" longitud oeste, ubicado en los municipios de Tzimol y Comitán de Domínguez. Una vez constituidos en dicho lugar, se procedió a ubicar al propietario, encargado, ocupante o representante legal, administrador único o responsable de las obras y/o actividades en el terreno, con la finalidad de dejar CITATORIO, sin embargo, al no encontrar al ocupante, se procedió a dejar el documento pegado en la entrada principal, para que fuésemos atendidos el día siguiente 28/11/2025, a las 10:30 horas, al termino de dicha actividad, como actividad emergente nos trasladamos al poblado de Pujiltic, Chiapas para atender el rescate de 03 ejemplares de lechuzas de campanario, pero debido al horario ya anocheciendo nos trasladamos a la Colonia Héroes de Chapultepec, municipio de Tzimol, Chiapas, para pernoctar, y continuar nuestras actividades el día 28/11/2025, donde nuevamente nos trasladamos al predio inspeccionar y procedimos a realizar los trabajos de campo, observado que se trata de cambio de uso de suelo en terrenos forestales en vegetación de Selva Baja Caducifolia, procediendo a levantar actas de inspección

CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo la visita de inspección en materia de Impacto Ambiental y Forestal, en los municipios de Tzimol y Comitán de Domínguez, Chiapas; aplicando medida de seguridad consistente en la CLAUSURA TEMPORAL TOTAL del sitio, por afectación de vegetación de Selva Baja Caducifolia.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL OFICIO DE COMISIÓN.

CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL.

Atentamente,
ING. LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ

Vo.Bo.
LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

Comisionado
Jefe Inmediato
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B	II.4.-RFC	CUGL771105IW2	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
TzimoI Chiapas	27/11/2025	28/11/2025	1	1	MXN	650.00	325.00 100%	
TOTAL DÍAS:								
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

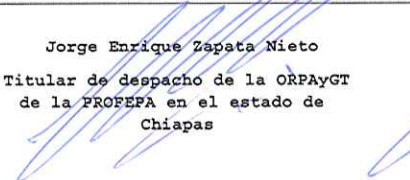
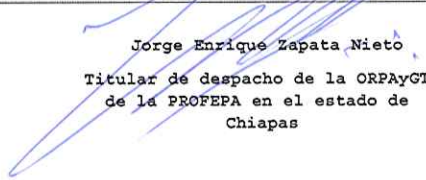
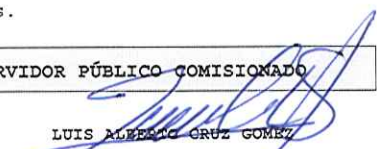
VISITA DE INVESTIGACION E INSPECCION Y RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL E IMPACTO AMBIENTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	 LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFA/12/2727-2025
Expediente No. PFFA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 de noviembre del año 2025

Ing. Luis Alberto Cruz Gómez
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado los días **27 y 28 de noviembre del 2025**, para llevar a cabo recorridos de vigilancia, visitas de investigación e inspección en materia forestal e Impacto Ambiental en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tzimol, del Estado de Chiapas.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada. Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO JURIDICO
EN FUNCIONES DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/068/2025, de fecha 16 de octubre de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B Fracción 1, 47, 48, 49, 50, 52 Fracción LII, 54 Fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de Reglamento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.

L'JEZNI'LACG'I'LARC



2025
Año de
La Mujer
Indígena